

Guayaquil, 01 de Marzo del 2016.

A la Junta de Accionistas de
ADCADVI S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2015.

Los ingresos operacionales ascendieron a USD 401,785.71 durante el año 2015, originados principalmente por prestaciones locales de servicios gravados con tarifa 12%.

El total de gastos generales descendió a USD 122,125.94 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 585,650.55 comparado con el año 2014 que fue de USD 399,004.26 creció un 46.78%

El estado de resultados del 2015 presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD 186,646.29 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Carlos Alberto Delgado Villacís
Gerente General
ADCADVI S.A

